



**JALISCO**

## **Síntesis de Medios Impresos**

**Jueves 29 de septiembre de 2011**

**Milenio – Defiende el Ejecutivo alto costo de cámaras**  
**El Informador – Caerá 50% el gasto de obra**  
**Mural – Asegura GDL tener descuento**  
**El Occidental – Jalisco cumplirá a México: Emilio**  
**La Jornada –El dinero federal para municipios cayó 40%: Sefin**

# Ya no falta nada: EGM

■ El Gobernador de Jalisco recibió la premiación del décimo segundo triunfo de la Olimpiada Nacional; invita a disfrutar de los Juegos Panamericanos

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

**L**isto para los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y con una gran responsabilidad de cumplirle a México a cuestas, se dice el gobernador Emilio González Márquez, quien asegura que "ya no hace falta nada" e insiste en que el trabajo está en los estadios. Mientras tanto, la Villa Panamericana abrirá en unos días las puertas.

"Ya lo que viene es disfrutar la fiesta y cuidar los detalles del día a día, pero eso ya será en los mismos Juegos".

González Márquez, que recibió en los Pinos la premiación del doceavo triunfo en la Olimpiada Nacional del presidente Felipe Calderón, dijo que: "La verdad que cada vez es más difícil porque todos le quieren ganar a Jalisco, pero tenemos un gran equipo, tenemos un gran dirigente en la persona de Carlos Andrade, un buen equipo de entrenadores, buena coordinación con las federaciones y, bueno, pues lo que nos toca es tomar ejemplo de esto que se hace en el deporte para que se haga estos procesos de excelencia en todo lo que hacemos en Jalisco

co y empezar a prepararnos porque queremos ganar la número 13 consecutiva".

Sobre esta doceava ocasión en el primer lugar, aseguró que "no es fruto de la casualidad o la coincidencia, no se debe a sólo un buen atleta sino que es un trabajo bien hecho durante mucho tiempo por muchas personas. Para mí es una gran emoción y una gran responsabilidad porque eso que estamos haciendo en el deporte tenemos que seguirlo llevando a todas las demás áreas para que construyamos un estado de excelencia que se traduzca en un estado sin pobreza, sin analfabetismo, sin ignorancia, sin violencia".

Sobre la seguridad con rumbo a los Panamericanos comentó: "En Jalisco a pesar de los problemas que hay no tenemos la problemática que hay en otros estados; en días recientes se ha dado a conocer cómo está creciendo la población en Jalisco por migración interna, personas que viven en otros estados vecinos o que viven en la frontera de nuestro país, sobre todo en la norte, que están encontrando en Jalisco un lugar seguro, un lugar donde hay empleo, un lugar en donde se puede crecer".

Costo es mayor que en NL porque incluye programa de gestión de incidentes: Administración

# Ejecutivo estatal defiende gasto en video vigilancia

HUMBERTO MUÑOZ

• Jalisco compró un sistema con *software* especial, no sólo cámaras: secretario

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

La diferencia en el precio que pagó el gobierno de Jalisco con relación a otros estados para video vigilancia, es porque no sólo adquirió cámaras, sino un sistema completo, aclaró ayer el secretario de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el funcionario dijo que "nosotros no compramos cámaras, cámaras compran en Monterrey. Nosotros compramos un sistema de video vigilancia que tenga una red dedicada sólo para trasladar la información de este sistema".

Este diario dio a conocer que el equipo de video vigilancia que adquirió el gobierno de Jalisco tiene un sobreprecio de 159 por ciento con respecto al que compró el ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a pesar de que tiene las mismas características y de que el segundo adquirió 818 cámaras más. Ricardo Serrano explicó que la principal diferencia es porque aquí se contrata la administración de incidentes, a través de un *software* que detecta una situación extraordinaria, como el abandono de un paquete, la permanencia de una persona en un punto en que no tiene sentido "y que además



La Secretaría de Administración asegura que compraron un "sistema completo" que detecta anomalías

## las cifras

### Comparativo

SERVICIO	JALISCO	SAN PEDRO GARZA GARCÍA
Precio promedio por cámara* (dólares)	50,943	32,000
Video analítico	Sí	Sí
Administración de incidentes/integración	Sí	No
Consultoría en procedimientos	Sí	No
Servicios administrados	Sí	No
Acuerdo de nivel de servicio	Sí	No
Equipamiento Centro de Operaciones	Sí	Sí
Propiedad de la red	Empresa	Ayuntamiento

\*Incluyendo instalación y operación

Fuente: Gobierno de Jalisco

despierte todas las alertas y alarmas que tienen que tener los cuerpos de seguridad".

Esto significa, indicó, que no hay una persona frente a las cámaras, sino un sistema que de-

tecta los eventos y determina a qué corporación debe avisarse.

Serrano Leyzaola aseguró que la compra de Jalisco "es muy diferente a lo que se ha comprado en otros lugares. El

más similar pudiera ser el de la Ciudad de México. En San Pedro, porque ese fue el ejemplo que pusieron, son unas camaritas en la ciudad, a lo mejor a ellos les gusta tener muchísimas cámaras, pero no es un sistema de video vigilancia".

Además, indicó que con los niveles de inseguridad que hay en Nuevo León, "yo creo que lo único que deberíamos hacer es, lo que ellos estén haciendo no hacerlo aquí".

El contrato con Lusacell, indicó, es por más de 401 puntos de apoyo en la zona metropolitana, con casi 700 cámaras.

Sobre la instalación de red de fibra óptica, explicó que, a diferencia de otros gobiernos, en este caso sí está incluida en el contrato y será exclusiva para la

prestación de este servicio, sin llevar datos adicionales. La empresa asumirá la inversión, que sería de alrededor de mil millones de pesos, la cual podrá ser utilizada durante los dos años que dura el contrato.

Al término del contrato, todo el equipamiento, salvo la red de fibra óptica, será propiedad del gobierno de Jalisco.

La empresa también tendrá que hacer las adecuaciones y el equipamiento del centro de operaciones y un puesto de monitoreo en cada uno de los municipios con todo el equipo que se requiere. Los ayuntamientos manejarán las cámaras y sólo intervendrá el gobierno del estado cuando se trate de una situación global.

De las razones por las que se eligió a Iusacell, señaló que fue la única empresa que podía garantizar el destino de fibra óptica exclusivamente para seguridad y terminar el proyecto en cuatro meses. También se le preguntó por qué no se eligió a proveedores locales que ya tienen la red de fibra óptica, a lo que respondió que entiende y justifica "la posición, sobre todo de Telecable de Zapopan y sus comunicadores, porque el negocio no llegó con ellos. Ellos no nos podían ofrecer una red dedicada a la seguridad".

Serrano Leyzaola dijo que las cámaras estarán instaladas en su totalidad antes de los Juegos Panamericanos; aseguró que cualquiera de los alcaldes o diputados que requiera información puede solicitarla y será entregada.

De los cuestionamientos sobre los puntos en que se instalaron las cámaras, indicó que si los presidentes municipales no están de acuerdo, pueden hacerse adecuaciones o ampliarse la red, como sucedió en Tlajomulco, donde se colocaron 50 más. Afirmó que los ayuntamientos sí conocían la ubicación de las cámaras, porque para cada poste se hizo una gestión ante las direcciones de obras públicas. ■ M

# Presentan denuncias penales por compra de 654 cámaras

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Con el objetivo de que se indague si hubo sobreprecio en la compra de 654 cámaras de video vigilancia, por las que el gobierno estatal pagó 470 millones de pesos, la asociación civil Conciencia Cívica interpuso

denuncias penales ante las procuradurías General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) y General de la República (PGR).

El presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, informó lo anterior y dijo que a su juicio hubo violaciones a la *Ley de Adquisiciones y Obra Pública*,

al haber asignado la compra a la empresa Iusacell, cuando esa licitación debió ser pública.

En conferencia de prensa, el ex diputado federal y local dio a conocer que también presentó recursos legales ante las auditorías estatal y federal, para que se indague la legalidad y el presunto sobreprecio

en la compra de los equipos, ya que un sistema con equipo similar costó menos dinero en el municipio de San Pedro Garza García, en la zona conurbada de Monterrey, en donde incluso se adquirieron mayor número de cámaras (*MILENIO JALISCO*, 26 de septiembre de 2011).

"No son cámaras que tenga un

solo distribuidor, pueden competir, no hay ninguna razón para solventar la decisión cínicamente anunciada de decir 'se entregan casi 500 millones de pesos — más del doble de lo normal— y se adjudica así', simplemente porque hay un compromiso de por medio", enfatizó Cosío. ■ M

## Señalan a Pérez-Peláez

Conciencia cívica presentará una queja en contra del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, por actos anticipados de campaña. Espectaculares y fiestas, aseguran, son las pruebas a presentar.

"Ningún ciudadano que milita en algún ciudadano puede hacer lo que le venga en gana como pre-aspirante, poniéndose en una situación de adelantamiento de inequidad, de ventaja injusta frente a otros de sus compañeros", aseveró su presidente Salvador Cosío Gaona.

Dijo que las megafiestas y los espectaculares que hay por toda la ciudad, son la mayor evidencia de que ha además ha distraído su tiempo de funcionario público en hacer campaña interna. **(Víctor Manuel Chávez Ogazón)**

## ■ Al llamar *buey* a Moreira acusa que está consciente del rezago que tienen, dice el priísta Lenguaje de Madero muestra angustia del PAN: Pimienta

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

Que el líder nacional del PAN, Gustavo Madero, recurra a lo peyorativo para dar respuesta a los señalamientos que el dirigente nacional priísta, Humberto Moreira, hizo contra el partido blanquiazul y su expectativa electoral, es sólo un símbolo de la desesperación por la que atraviesan debido al rezago en las preferencias ciudadanas, dijo el presidente en Jalisco del PRI, Rafael González Pimienta.

"Durante su estancia en Guadalajara, el dirigente nacional del PAN dio otra muestra de

intolerancia, falta de civilidad política y desprecio por las formas elementales de conducir sus relaciones con quienes somos sus adversarios políticos. No se trata de una nueva forma de hacer política, si acaso de la reedición de la diatriba como método para suplir la falta de argumentos inteligentes", dijo González Pimienta.

A través de un comunicado, manifestó que el calificar como "buey" a Moreira, muestra que Madero está muy conciente de los malos resultados electorales del PAN y el incumplimiento de compromisos con que han agra-

viado a todo el país.

"Reiteramos la convocatoria a elevar el nivel del debate y que éste sea un contraste de ideas y propuestas, no un torneo de ofensas o una reyerta de cantina. Los mexicanos, esperan de nosotros el debate abierto, respetuoso y serio sobre temas torales, como la integración de un presupuesto de egresos 2012 con claro contenido social y promotor de la recuperación de las economías productiva y familiares; que enmiende la propuesta recesiva e insensible que formuló el ex secretario de Hacienda antes de buscar ser candidato", agregó

Dijo que en Jalisco parecía que los improperios estaban ya vistos por completo cuando el gobernador Emilio González Márquez le mentó la madre a los ciudadanos que no piensan como él.

"Esperamos que el tropezón doble que tuvo el señor Madero con su locuacidad y con las cámaras que lo hicieron rodar por los suelos, sea un evento olvidable por la pena ajena que suscitó y que rectifique sus actitudes para dignificar el cargo que en su tiempo ostentaron con honor políticos serios como Carlos Castillo, Peraza y Luis H. Álvarez".

Quedó descartado utilizarlas en todo el estado

## IEPCEJ decidirá si usa y dónde urnas electrónicas

• Apostarán a la cobertura de entre 50 y 60% de las casillas, indica presidente

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**E**l Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ) decidirá mañana las condiciones en las que se desarrollará la elección constitucional de 2012, en lo que se refiere al material para las votaciones, luego de que se declaró desierta la licitación para la compra de urnas electrónicas.

El presidente del organismo, Tomás Figueroa Padilla, confirmó que la principal apuesta será para la adquisición de urnas que se puedan usar en una parte del estado. Esto, porque ya será complicado que los proveedores puedan entregar el equipo antes del 15 de enero. Explicó que el plazo se fija en la primera quincena de enero porque se tendría que desarrollar un proceso de socialización, así como algunas pruebas piloto, para garantizar el buen funcionamiento del sistema.

El IEPCEJ había planteado utilizar urnas electrónicas en todas las casillas del estado, para lo cual lanzó una licitación internacional,

que se declaró desierta, luego de que ninguna de las empresas cumplió los requisitos que marcó la convocatoria.

Ayer, Figueroa Padilla dijo que "está prácticamente cancelada la posibilidad de llevarlo a cabo en todo el estado y lo que nosotros ahora estamos analizando técnicamente, [es] cuál es el número de urnas que pudiéramos tener para el 15 de enero".

La cobertura que podría darse con urnas electrónicas, señaló el funcionario, podría ser de entre 50 y 60 por ciento del total de las casillas. La intención sería "contar con distritos foráneos y metropolitanos" completos, así como algunos municipios fuera de la zona metropolitana y al menos uno dentro de la misma. Esto, para que posteriormente pueda hacerse un comparativo de las ventajas del sistema electrónico sobre el tradicional.

Tomás Figueroa añadió que la urna electrónica permite tener resultados de inmediato, lo que elimina las dudas e incertidumbre por el retraso que se da en todos los comicios constitucionales. También se termina con los errores humanos en las sesiones de escrutinio y cómputo, los cuales generan 79 por ciento de las impugnaciones de los partidos políticos. ■ ■

# “Sospechosa” la adquisición de 10 mil urnas electrónicas

Ana Bertha Guzmán Alatorre considera que se puede aplicar una muestra confiable sin gastar 200 millones de pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**D**a otra lectura más, de sospecha, la adjudicación directa que pretenden para la adquisición de 10 mil urnas a una inversión de 200 millones de pesos, indicó la diputada del PRI-Panal, Ana Bertha Guzmán Alatorre, presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, ya que

indicó que se puede aplicar una muestra confiable sin tener que realizar una compra tan onerosa.

En la sesión de trabajo, de la Comisión de Asuntos Electorales, se acordó citar en el transcurso de esta semana al titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tomás Figueroa a que informe sobre esta situación, de no tener una respuesta se turnará al pleno este asunto.

## PERDIÓ JUICIO EX CONTRALOR DEL IEPC

La diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre informó a los diputados vocales presentes, que se recibió la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al juicio de la protección de los derechos políticos electorales, promovido por Luis Guillermo Saldaña Moreno, anterior contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, donde queda sin litigio esta querrela.

Explicó, en entrevista que, esta resolución se plasma en el oficio número SGA-JA-2461/2011 del Actuario de la Secretaría General

de Acuerdo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual se notifica el acuerdo dictado con relación al juicio promovido por Saldaña Moreno en donde se desecha el medio de impugnación que promovió el antes señalado, en virtud de que el mismo quedó totalmente sin materia al desaparecer el litigio.

El Congreso del Estado acreditó que Luis Guillermo Saldaña Moreno tuvo oportunidad de participar en el proceso electivo a Contralor del IEPC al declararlo elegible durante las etapas de elección a este cargo.

La diputada del PRD, Olga Araceli Gómez Flores, dijo que este tema toma más importancia por la convocatoria de adquisición de más de 10 mil urnas a un costo de 200 millones de pesos, “es entonces que la omisión para exhibirnos los planes, programas del 2011, para saber qué es lo que ha pasado en esta dependencia”, detalló Gómez Flores.

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

En el PAN y el PRI el aval para las urnas electrónicas que serían utilizadas en las elecciones estatales el próximo año, difiere en cuanto a la certidumbre que debe darse a la ciudadanía respecto a su eficacia. El líder estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, impulsa la instalación al 100 por ciento, mientras la secretaria general del PRI, Patricia Retamoza, cuestiona la transparencia del proceso y recuerda que si el gobernador Emilio González Márquez no hubiera vetado el presupuesto 2011, las urnas ya habrían sido adquiridas.

“El tema de las urnas para el PAN es muy claro. Impulsamos todos los medios necesarios para que los procesos en 2012 sean mucho más ágiles y transparentes, tenemos una posición en el Consejo (del IEPC) para que se lleve a la instalación del 100 por ciento de las urnas electrónicas, pero que sobre todo sea transparente la forma en que se adquieran las urnas por parte del IEPC”, dijo Monraz.

—¿Le dan certidumbre a su partido las formas que siguen en el IEPC para adquirir las urnas?

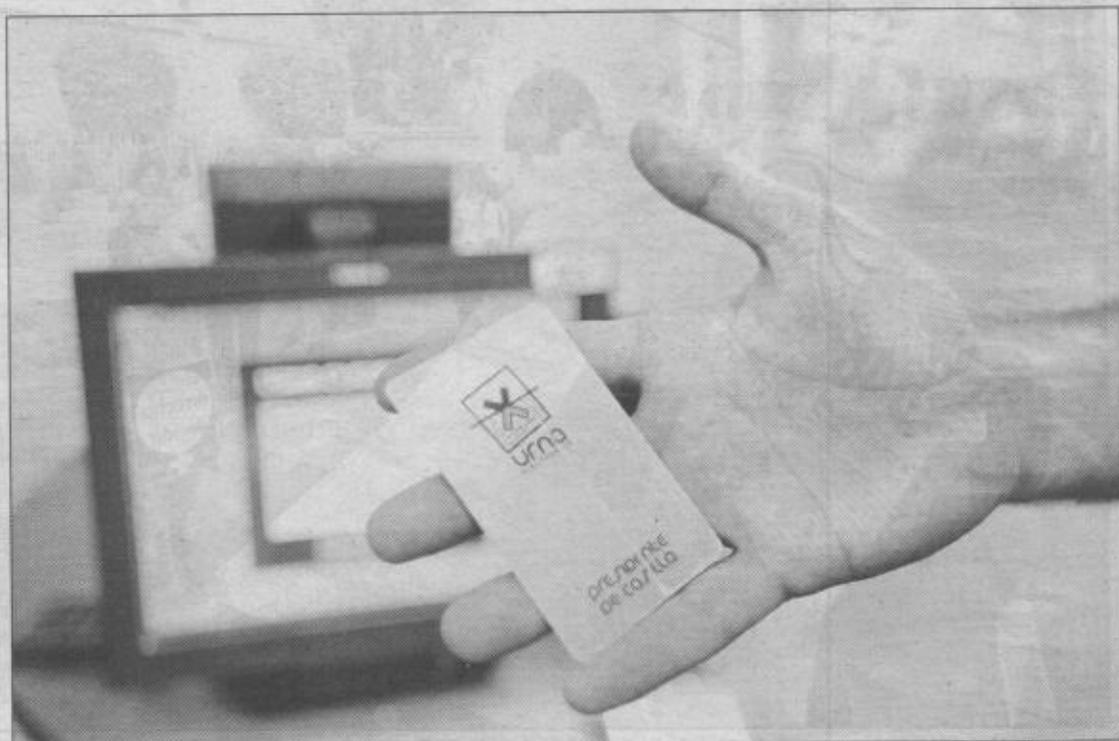
—Le estamos dando seguimiento, hemos platicado con los consejeros y el consejero presidente, pidiéndole que toda la información que se les dé a los partidos políticos sea puntual. Nosotros queremos que se lleve a cabo el proceso electoral al 100 por ciento con las urnas. No solamente es que le dé certidumbre al PAN, sino que le dé certidumbre a los ciudadanos de cómo se adquieran las urnas y cómo se llevará el proceso con ellas.

—Una posible designación di-

■ Monraz pide certidumbre para votantes, no para panistas

## El PAN, al 100% por la elección digital; PRI cuestiona opacidad

■ EGM lo vetó y ahora quiere acelerar la compra; genera dudas: Retamoza



Tarjeta de seguridad de la urna electrónica del IEPC ■ Foto Héctor Jesús Hernández

recta ¿no despierta sospechas?

—Nosotros le queremos brindar el respaldo a las instituciones para que brinden mayor certidumbre a los ciudadanos y en ese proceso de compra de las urnas estaremos muy vigilantes para que se adquieran de forma transparente.

Retamoza en tanto dijo que

“si las cosas fueran transparentes” no habría mayor problema para que el PRI se opusiera.

“Desgraciadamente las cosas se han vuelto opacas, en particular en lo referente a la licitación, donde se ve que tienen todo preparado y cuando se empieza a enturbiar un tema

tan importante como lo es lo de las urnas, el día de mañana deja muchas dudas de confiabilidad. Ahorita el propio gobernador quiere acelerar la compra y eso es lo que genera dudas, porque en el presupuesto vetado estaba contemplado lo de las urnas”, señaló la también diputada.

## Sin consenso político, se debe mantener el voto tradicional: Castro

■ JORGE COVARRUBIAS

Ante las discrepancias que han expresado los partidos políticos en el uso masivo de la urna electrónica para el proceso electoral del 2012, el presidente municipal de Tlaquepaque Miguel Castro Reynoso señala que es preferible mantenerse en el esquema tradicional del voto, si el nuevo procedimiento no inspira certeza y confianza.

“Yo iría más allá. Si este tema no sale por consenso me parece que lo más adecuado sería que no pasara”, acotó.

El munícipe dijo que no se debe temer a la tecnología, pues todos los días la gente se involucra con ella mediante el uso de teléfonos celulares, computadoras, *tablets*, Internet, y redes sociales, sin embargo la parte compleja del proceso tiene que ver con la generación de “conciencia tecnológica” y garantizar auditorías para que no se empañen las elecciones.

“El otro es confianza en cuánto al proceso para que las urnas se lleven a cabo. Si no hay transparencia con este tema, va a ser muy complicado que se pueda procesar. Si son temas que se manejan en lo oscurito, sin respeto, sin transparencia, creo que puede enturbiarse mucho este procedimiento, en todo caso lo prudente sería la vía tradicional”, agregó.

La propuesta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana pretende adquirir 10 mil 400 urnas electrónicas para su implementación en todo el estado.

*La Jornada Jalisco* publicó en su edición del 7 de septiembre del 2011 que sólo dos de ocho empresas que participaron en la convocatoria para la compra de urnas que expidió el organismo llegaron a la recta final. Los que se quedaron en el camino se quejaron de que no había condiciones de tiempo para elaborar un prototipo viable de urna. El gobierno estatal autorizó para este mismo año una ampliación presupuestal de 123 millones de pesos al IEPC para la compra del equipo tecnológico que se utilizará en las elecciones de 2012.

## Legisladores desechan dictamen

# Sepultan "blindaje" a la familia en comisiones

La Comisión de Desarrollo Humano se sumó al sentido de dictamen que se presentó meses atrás en la Comisión de Puntos Constitucionales y ambas comisiones desecharon la iniciativa ciudadana que propone la creación de un libro denominado "De las personas, de la familia y de las instituciones de la familia".

La llamada conocida Ley que blindada a la familia (que bajo este precepto concibe a la familia conformada por padre, madre e hijos), ya fue rechazada en la Comisión de Puntos Constitucionales a propuesta del legislador del PRD, Raúl Vargas López y la diputada también perredista, Olga Araceli Gómez.

Esta iniciativa debía ser revisada por ambas comisiones, para luego ser sometida a discusión en el pleno.

Entre los argumentos que expuso Olga Araceli Gómez para desechar la propuesta, estuvo que la iniciativa es anticonstitucional pues remite a lo señalado en el Artículo 4 de la Carta Magna que consagra la igualdad entre el varón y la mujer, así como la organización y desarrollo de la familia, "dicha expresión no se traduce en la implementación de un modelo único de familia, máxime cuando dicho modelo resulte ser discriminatorio".

La legisladora calificó la iniciativa como excluyente a las uniones que no están conformadas por padre, ma-

dre e hijos.

El diputado del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, se inconformó por la decisión de los legisladores que desecharon la iniciativa, sin embargo, la presidenta de dicha comisión, Elisa Ayón, le recriminó al panista que no llegara a tiempo a la discusión para exponer sus argumentos. Monraz advirtió que en el pleno discutirá y expondrá sus argumentos para defen-

### NÚCLEO TRADICIONAL

#### Propuesta "excluyente"

De acuerdo con el PRD, el proyecto desechado en comisiones no protege a las familias monoparentales (formadas sólo por el padre o la madre y los hijos), a las familias sin hijos o reagrupamientos de familias. El partido afirma rechazar la iniciativa por no adaptarse al marco jurídico existente y porque establece disposiciones contrarias a la actual legislación. "Se rechaza porque al definir la institución de la familia se excluye y discrimina". Los legisladores perredistas afirman que la propuesta de reforma planteada provoca un trato desigual a las personas que conforman una familia distinta a la llamada nuclear, margina el reconocimiento legal y social que no sea la que se concibe en la iniciativa.

## Rechazan "blindaje" la familia

La Comisión de Desarrollo Humano considera que la propuesta es excluyente

Al igual que la Comisión de Puntos Constitucionales, la de Desarrollo Humano también rechazó el "blindaje" a la familia, informó la diputada del PRI, Mariana Fernández.

Dijo que la iniciativa presentada por varias asociaciones, que llevaban 130 mil firmas, de las cuales sólo avaló 70 mil el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), porque las demás se repetían, era excluyente, por lo que ella al igual que las diputadas, Elsa Ayón, Ana Bertha Guzmán del PRI, y Olga Araceli Gómez Flores se pronunciaron por rechazarla.

El diputado del PAN, Miguel Ángel Monraz, dijo Fernández llegó 50 minutos después de iniciada la sesión, cuando ya se había votado el dictamen, lo que ocasionó su molestia, y fijó su postura al igual que la de su partido en asuntos varios, diciendo que el blanquiazul siempre se ha pronunciado por defender a la familia.

Sin embargo, la legisladora Mariana Fernández, dijo que hay familias, donde el 30% son sostenidas por mujeres jefas de familia, hay madres solteras, viudas.

A la sesión de desarrollo humano asistieron 11 asociaciones de la comunidad lésbico-gay.

El dictamen se subirá al pleno en fecha próxima apuntó. El dictamen va en rechazo a la iniciativa de "blindaje a la familia", por inconstitucional y discriminatoria.

Las diputadas del PRI de la Comisión de Desarrollo Humano se adhieren a la negativa para la propuesta con argumentos jurídicos.

**(Rosario Bareño Domínguez)**

# Se tambalean denuncias del SIAPA vs Ocampo

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

**E**l agente del Ministerio Público Federal analiza la posibilidad de entregar al fuero común las denuncias acumuladas por el uso inadecuado de los recursos del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al SIAPA, vía Banobras, para la ejecución de obras en el programa Todos con Agua, ejecutado durante la gestión de Rodolfo Ocampo Velázquez.

El director jurídico del organismo operador, Uriel Parga Ramírez, dijo a este diario que por ahora no tienen ninguna notificación formal de parte de la Procuraduría General de la República (PGR) en ese sentido, aunque admitió que la dependencia ya se declaró incompetente en el caso de las denuncias contra dos empresas constructoras que, en uso

de recursos públicos federales, no cumplieron con dos obras que formaron parte del programa.

Parga Ramírez aclaró que hasta 2002, la PGR solía disculparse de asuntos donde se involucraban recursos públicos federales, porque éstos se hacían tema de regulación local al integrarse a programas de obra de estados o municipios, pero una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deja las cosas dentro de la esfera federal.

Se trata de la tesis 138/2001, publicada en el *Semanario Judicial de la Federación* y su *Gaceta*, (Novena Época. Tomo XV, enero de 2002, página 915).

Tal jurisprudencia deriva de una controversia constitucional promovida por ayuntamientos de San Luis Potosí. En su parte sustantiva señala: "Las aportaciones

federales son recursos que destinan y supervisan las autoridades federales para los estados y los municipios que, dada su especial naturaleza, se rigen por disposiciones federales y, por tanto, aun cuando pasan a formar parte de las haciendas estatales y municipales, no están comprendidas dentro del régimen de libre administración de estos últimos, pues es la federación la que autoriza su destino y aplicación y, por ende, los otros niveles de gobierno no pueden disponer libremente de dichos recursos pues, por el contrario, deben sujetarse a lo dispuesto en los ordenamientos federales".

No obstante, el vocero de la delegación Jalisco de la PGR, Ulises Enríquez, dijo que no hay aún una determinación, pero se analiza la posibilidad de entregar el caso al Ministerio Público (MP) del estado.

"Ahora se analiza la posibilidad de competencia del estado, se trata de prevenir que luego los jueces no digan que no hay competencia federal, pero el caso se está diligenciando, está en estudio, y por ahora no sabemos que se vaya a mandar [al fuero común]; aunque se ve esa posibilidad, todas son por ahora especulaciones", puso en relieve.

Dijo que puede asegurar que el agente del MP federal "actuará conforme a derecho, y en caso de que se concluya que la federación no es la competente, se turnará a la Procuraduría del estado".

Se trata de un paquete integrado por dos denuncias presentadas por el SIAPA por el desvío de 748 millones de pesos, de los cuales, 280 millones fueron invertidos en la bolsa de valores con una pérdida de 20 millones de pesos. El resto se desvió a gasto corriente del organismo. También se acumuló una denuncia promovida por la agrupación Conciencia Cívica, que preside el ex diputado Salvador Cosío Gaona.

Los dos asuntos que el SIAPA demandó por malversación de recursos federales son los correspondientes a las empresas Martínez Asociados, responsable del colector fantasma de Base Aérea; y a la empresa Transmabi SA, que no terminó las redes en una sección de Mesa Colorada. La PGR se declaró incompetente y aplicó el criterio superado de que los recursos federales se hacen locales, criticó el jurídico del SIAPA.

No obstante, se sigue trabajando en la entrega de evidencias a la PGR. El SIAPA ya pagó un peritaje de medio millón de pesos para demostrar el caso de los manejos en la Bolsa, y ha contratado un segundo peritaje que le pidió el MP federal.

"Hay recursos legales en caso de que se pretenda mandar el caso al fuero común, pero nos preocupa porque perderemos tiempo, y el BID dio hasta el 30 de octubre para la revisión del gasto del crédito", reconoce el funcionario. ■■

## → claves

### Los datos

○ En el marco del programa Todos con Agua, se entregaron por parte del BID, 1,200 millones de pesos para dotar de agua a 230 colonias, de los cuales se invirtieron 704 millones en las 241 obras del programa, buena parte de las cuales están mal diseñadas y peor ejecutadas, para quedar en apenas 30 por ciento de trabajos terminados: 72 obras con servicios adecuados de agua y drenaje

○ El desvío total es de 781 millones de pesos, pero se lograron recuperar alrededor de 340 millones para las obras, tras más de 30 mil operaciones hechas con la cuenta abierta en Banorte. El resto se utilizó en nóminas y gasto corriente del SIAPA, pago a proveedores y cuentas pendientes ante la Comisión Federal de Electricidad

○ 280 millones de pesos de los poco más de 781 millones señalados se invirtieron en la Bolsa. El saldo final fue la pérdida de 20 millones de pesos

○ El crédito vence en 2031, de acuerdo a los plazos pactados

○ El BID tiene en ejecución una auditoría especial que se le debe entregar el último día de octubre, con base en la cual determinará las sanciones contra el organismo, que podrían implicar recortar plazos de pago del crédito, en perjuicio de las finanzas del SIAPA

## Ley "Antibullying" no castigará a nadie

Ninguna responsabilidad extra tendrán los maestros con la Ley "Antibullying" (contra la violencia escolar), ni tampoco hay punibilidad para nadie, ni para docentes o padres de familia, aclara el diputado del PRI-Panal, Javier Gil Olivo, presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, que admite "sí es cierto que es 'zacatón' el maestro, ya que no puede aplicar correctivos a los alumnos, porque se le echan encima los padres de familia".

Defiende Gil Olivo el dictamen

sobre la violencia escolar, que puede ser consultado por todos en la página del Congreso del Estado.

Pidió a los maestros que no traduzcan esta ley como algo que va a lesionar su trabajo.

Recordó que el pasado 23 de junio se presentó el dictamen de la Ley "Antibullying", que se originó un año atrás con ocho foros en el interior del estado sobre obesidad y seguridad y en el Poder Legislativo derivó en otros foros, lo que fue nutriendo la iniciativa, una que elaboró la dipu-

tada del PRI, Rocío Corona Nakamura y otra realizada por él Gil Olivo, ambas se fusionaron y el dictamen le tocó al diputado del PAN, Alfredo Argüelles.

Estas reformas a la Ley de Educación, añade el diputado del PRI-Panal, en ningún momento le remite al profesor, mayor responsabilidad de la que ya tienen.

Sin embargo, indicó, que como sociedad todos deben estar involucrados en el fenómeno de la violencia escolar, sobre todo en erradicarla

de los planteles educativos ya que, subrayó, la violencia no se produce en la escuela, ahí se refleja "si hay un lugar seguro es el aula de clases".

Les recordó a quienes han criticado la iniciativa (José Guadalupe Madera Godoy, dirigente de la Sección 47 del SNTE) que se ha tenido la puerta abierta en el Congreso y sigue abierta para cualquier institución o persona que quiera emitir su opinión, ya que el proceso legislativo permite hacer modificaciones al dictamen. (Rosario Bareño Domínguez)

# Replantean antidoping

> Amplía legislador métodos de detección de uso de drogas en niños y jóvenes

Jessica Pilar Pérez

El diputado del PAN, Abraham González Uyeda, replanteó su propuesta para detectar adicciones en niños desde quinto de primaria hasta jóvenes de bachillerato.

Además del antidoping —sugerido inicialmente— pretende incluir otros tipos de evaluaciones, como pruebas de gabinete, tiras reactivas, test de comportamiento y actitudes, así como reac-

tivos en orina, saliva, sudor, sangre o cabello.

Le tocará a la Secretaría de Salud decidir cuál evaluación aplicar a los menores, según sea el caso y momento, apuntó el panista.

Además, especificó que la prueba —cualquiera que sea— se hará a petición de la escuela o los padres de familia.

El legislador del PAN evidenció que su propuesta cuenta con el aval de la Asociación de Padres de Familia, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en el Estado de Jalisco (CECAJ) y el investigador de la UNAM, Jorge Carmona Tinoco.

Roberto Preciado, representante del CECAJ aclaró que difícilmente los niños o adolescentes van a aceptar que consumen

droga y la aplicación de pruebas ayudaría a detectar una adicción temprana.

“Es de congratularse, verdaderamente, el que se tomen cartas, que el Legislativo ponga los ojos, ponga la atención en un tema tan importante como es el tema de las adicciones”, manifestó.

El presidente de los padres de familia, José Luis Sánchez Sesma, avaló la medida siempre y cuando se respete la secrecía de los resultados y problemas que se originen a partir de su detección.

“Nosotros nos sumamos en beneficio”, precisó.

Si los resultados se difunden, prevé la iniciativa, se aplicarán sanciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales, cuyas multas van de los 6

mil pesos a los 19.1 millones, en caso de reincidencia.

El 1 de septiembre, González Uyeda anunció su propuesta para aplicar el antidoping a todos los niños de quinto de primaria y secundaria una vez al año, lo que generó controversia, incluso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos condicionó su apoyo, pues debería garantizar la recuperación del menor y no usar métodos invasivos.

Tras hacerle algunas modificaciones, González Uyeda presentó, durante la sesión del martes, la iniciativa ante el Pleno.

La meta, dijo, es que en 10 años surja la primera generación de no adictos por convicción.

Se calcula que hay 952 mil 604 alumnos de quinto de primaria a bachillerato, y 36 mil 426 están en los grupos de riesgo.

## SONDEO

¿Avala las pruebas?

MURAL.COM

# Antidoping sería aplicado por la Secretaría de Salud

Con una iniciativa más flexible, donde deja a la Secretaría de Salud del Estado la decisión de aplicar



“

*Es por la velocidad en que evolucionan las drogas, no es asunto de aflojar o no las piernas.”*

pruebas de tamizaje o “antidoping” dependiendo de la problemática en cada una de las escuelas, el diputado del PAN, Abraham González Uyeda, propuso la Ley para la Protección Responsable de la Salud, que consiste en la aplicación de pruebas para la detección del consumo de drogas para alumnos de 5 y 6 grado de primaria y, secundaria y bachillerato (de 10 a 18 años de edad). El universo son 952 mil alumnos.

Contó con el aval de la Asociación de Padres de Familia de Jalisco, al estar el presidente José Luis Sánchez Sesma y con el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ) al acudir su representante, Roberto Preciado Rosales, y de especialistas que aseguran no se violan los derechos de los menores, como el doctor Jorge Ulises Carmiona Tinoco, investigador de la UNAM y del Conacyt y el doctor Jaime Miguel Moreno Garavilla de la UNAM.

Añadió si el padre de familia o el menor no están de acuerdo en que se les aplique el examen, no se hará.

Para la detección de adicciones sería: pruebas de gabinete, tiras reactivas, test de comportamiento y actitudes, reactivos en orina, sangre, saliva y sudor.

## HABRÁ SANCIONES A QUIENES VIOLAN LA SECRECÍA

Apuntó González Uyeda que se impondrán sanciones a quienes revelen la información o violen la secrecía.

Multas de 100 a 160 mil salarios de cinco mil 982 pesos a 9.57 mdp.

Multa adicional de 100 a 320 mil salarios si la conducta es reiterada de cinco mil 982 pesos a 19.14 mdp.

Arresto hasta 36 horas y clausura temporal o permanente del establecimiento.

Las reformas que contempla son a la Ley de Educación del Estado de Jalisco; Ley General de Salud en el Estado; y Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado.

Subrayó el legislador panista que con estas reformas “no queremos que apliquen la penalización de la adicción, que no segregue, ni discrimine”.

Agregó “la adicción es barata atacarla cuando se detecta en la primera o segunda toma, pero es muy complejo y costoso cuando tiene meses o años sumidos en la dependencia de adicciones”. (Rosario Bareño Domínguez)

# Niegan quitar dinero

► Explica Finanzas  
baja en participaciones  
federales a Municipios  
durante septiembre

MURAL / Staff

Es falso y erróneo que el Gobierno del Estado se esté quedando con dinero de las participaciones federales que le corresponden a los Municipios, dijo el Secretario de Finanzas, Martín Mendoza López.

El funcionario estatal respondió a los señalamientos vertidos por diputados federales del PRI sobre el supuesto recorte de recursos a 35 Municipios de Jalisco por un total de 18 millones 696 mil pesos.

"Opino que hay una serie de confusiones, opino que lo que han dicho en medios es totalmente falso, que es erróneo y falso", manifestó Mendoza López.

"Hay falta de claridad por parte de los Ayuntamientos, por parte de sus Tesoreros Municipales, por parte de los que son responsables de la Hacienda Pública Municipal. Hemos tenido permanentes reuniones de trabajo con los Tesoreros para explicarles cuál es la situación de las finanzas públicas".

El titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin) aclaró que los montos de los recursos que reciben los Ayuntamientos mes con mes no son iguales y lo que sucedió con las participaciones que se entregaron en septiembre responden a una caída en los ingresos federales.

"En el mes de septiembre estamos repartiéndolo el dinero que nos llegó en el mes de agosto, ese es un tema importante señalar, las participaciones se entregan a los Municipios una vez que se hacen las liquidaciones de todos los fondos federales. El mes de agosto fue inferior al mes de julio en aproximadamente 16 ó 20 por ciento", explicó el funcionario estatal.



ASÍ LO DIJO

Es totalmente falso que haya mano negra, que nosotros estemos quedándonos con dinero de los Municipios. Esto no es desconocimiento, esto es cuestión política".

**Martín Mendoza López**  
Secretario de Finanzas

Recordó que las participaciones se reparten de acuerdo a un coeficiente que es autorizado por el Congreso del Estado, atendiendo a la Ley de Coordinación Fiscal, la cual obliga a transferir a los Municipios al menos el 20 por ciento de los diferentes fondos.

Jalisco es el único Estado del País que distribuye a sus Municipios el 22 por ciento de los recursos federales que recibe a través del Fondo General Participable,

agregó Mendoza López.

El Secretario de Finanzas dijo que la legislación establece que si los Municipios no reciben las participaciones federales que les corresponden se deberá activar Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIFE) para compensar los recursos faltantes y no afectar las finanzas de los Ayuntamientos.

El funcionario estatal confió que en octubre haya un repunte en las participaciones federa-

les y que se traduzca en dar más dinero a los Municipios por este concepto y así regularizar la situación.

El pasado lunes, el diputado federal del PRI por Jalisco, Salvador Caro Cabrera, especuló que la razón del recorte a las participaciones federales de los Municipios pudiera ser el presunto bache presupuestal generado por la organización de los Juegos Panamericanos, que arrancan este 14 de octubre.

Guadalajara se inconformó porque el TAE retiró las clausuras

# Procedimientos vs casinos, listos en 2 meses: síndico

◦Pese a promesa, no han realizado nuevas inspecciones en centros de apuestas

Guadalajara ▶ Yenzi Velázquez

**A** más tardar en dos meses, el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) podría resolver los tres procedimientos que el municipio de Guadalajara promovió contra el Capri, Twin Lions y Havana, los tres casinos a los que el propio TAE les ordenó el retiro de las clausuras municipales, calculó el síndico, Héctor Pizano Ramos.

El motivo de los procedimientos es la defensa del ayuntamiento tapatio sobre la legalidad de las clausuras que realizó el mes pasado en los dos primeros casinos, tras el operativo que se implementó para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por Protección Civil, y que finalmente derivaron en el cierre de los dos negocios.



Twin Lions reabrió por orden del TAE

En el caso del casino Havana, la Sindicatura alega que a juicio del municipio, éste no puede operar debido a que no cuenta con los permisos municipales, aunque Pizano Ramos destacó que por el momento no pueden clausurarlo ya que el TAE lo ordenó así: "Ahorita está funcionando por la orden de un tribunal".

Comentó que se le dará celeridad a los procesos, por lo que consideran que los juicios podrían resolverse entre uno y dos meses, cuando regularmente estos procedimientos tardan alrededor de medio año en solventarse, precisó.

Aclaró que en caso de que el TAE fallara a favor del municipio, éste podría proceder a las clausuras sólo si los negocios no han cumplido con las medidas de seguridad que se evidenciaron en las actas emitidas por Protección Civil, Inspección y Vigilancia, y el área de Ecología y Medio Ambiente.

Pese a que las autoridades municipales no están impedidas para realizar inspecciones a los casinos que fueron reabiertos, hasta el momento no se ha realizado ninguna revisión, sólo el anuncio prometido por el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, de una inspección que se llevaría a cabo los días 17 y 18 de este mes, que al final no se realizó sin mayor explicación. ■ M

# Falla GDL en revisión

► No se solicitaron mayores datos del cobro de Cemex por \$909 millones

José David Estrada

Para que Cemex pudiera "amarrrar" que el Ayuntamiento de Guadalajara pagara 148 mil metros cúbicos de concreto hidráulico a precio de menudeo —además de inconsistencias en costos de señalización y machuelos—, fue necesario que las instancias que vigilan las compras, como la Contraloría municipal, realizaran una revisión por encima.

La Contraloría ni siquiera asistió al fallo de la licitación de las obras de pavimentación con concreto hidráulico de 21 avenidas que ganó Cemex por un monto de 909 millones de pesos, según el acta de la sesión ordinaria 5/11 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública (CAOP).

Los únicos en pedir más información fueron el representante de la fracción del PAN en el Ayuntamiento, Sergio Sánchez, y el representante del Consejo Ciudadano para la Transparencia y la Ética Pública, Rubén Camberos.

Dicha comisión es presidida por Francisco Ayón, Secretario de Administración, e integrada por tres funcionarios municipales, tres regidores, tres colegios y cámaras de profesionistas, y un representante del Consejo para la Transparencia de Guadalajara.

Lejos de comparar en el mercado gubernamental los costos presentados en la licitación, los integrantes de la CAOP avalaron la adquisición, salvo el representante del PAN, quien se abstuvo.

Aunque todos los integrantes pueden solicitar información adicional, es la Contraloría municipal, que encabeza Francisco Morales Aceves, la instancia idónea para cuestionar e investigar si los precios pactados son competitivos.

## Exigen cuentas a Aristóteles

Rafael Cuevas Villanueva, director del Instituto Ciudadano de Estudios Sociales, reclamó al Ayuntamiento de Guadalajara que aclare la licitación a presunto sobreprecio que se hizo de la pavimentación de avenidas en el Municipio.

"Que se desvien 60 millones de pesos a la pavimentación, o estar pavimentando a sobreprecio cuando hay mu-

chísimas organizaciones que trabajan con generosidad, para nosotros, las organizaciones de Jalisco, si se nos hace una falta de respeto", indicó.

Además, urgió al Congreso para que se pronuncie en el tema del Auditor, pues los legisladores deben dar cuentas a la sociedad.

Rebeca Herrejón



► Cemex ganó la licitación para pavimentar 21 avenidas con concreto.

"No está detectado (un sobreprecio), en la investigación no brotó eso que usted señala, nosotros no lo podemos inventar ni elucubrar que a pesar de que se cumpla el requerimiento jurídico, sería pensar que todo está mal", dijo Morales Aceves.

Camberos indicó que solicitó mayor información de los costos y que ésta finalmente le fue dada a conocer en una reunión con Mauricio Gudiño, Secretario de Servicios Municipales, aunque esto fue hasta mayo, mientras que la obra se adjudicó el 15 de marzo.

Cemex ganó la licitación con una propuesta de 909 millones de pesos, apenas un 2.2 por ciento por debajo del presupuesto base, que elaboró la Secretaría de Servicios Municipales por un total de 918 millones de pesos.

MURAL publicó el martes que el Ayuntamiento aceptó pagarle a Cemex un costo sin descuento de los 148 mil metros cúbicos de concreto hidráulico que adquirió para la repavimentación.

Dicen recibir rebaja del 28%

# Asegura GDL tener descuento

> Obtienen Gobierno y constructores precios todavía más bajos

José David Estrada

El Ayuntamiento de Guadalajara aseguró ayer que Cemex sí le aplicó un descuento en la compra de 148 mil metros cúbicos de concreto hidráulico para repavimentar 21 avenidas y que éste equivale a un 28 por ciento sobre el precio de lista.

Para sustentarlo, Mauricio Gudiño, Secretario de Servicios Municipales, mostró un oficio enviado el 27 de septiembre por el representante legal de Cemex, Jaime Cuauhtémoc González Juy, en el que afirma que le vendió al Ayuntamiento a mil 147 pesos

## ¿En concreto?

Mauricio Gudiño, Secretario de Servicios Municipales, ha dado diferentes posturas sobre la compra.

13 DE SEPTIEMBRE



“Yo creo que el descuento fue que, en la licitación, el segundo lugar tenía 90 millones de pesos más y el tercer lugar eran más de 100 millones de pesos”.

28 DE SEPTIEMBRE

“Si dicen que porque no solicitamos el descuento, nos hubiéramos ahorrado 61 millones, pues ya viera yo que licites algo y después de la licitación, pues ahora dame un descuento”.

el metro cúbico de concreto MR-45, a 14 días de fraguado, y que el precio de lista es de mil 591 pesos. No se aclara si son precios más IVA o no.

“El hablar de algo caro es injusto”, afirmó Gudiño.

El documento compara el precio de lista de septiembre con

el pactado en marzo con el Ayuntamiento, a pesar de que, según reconocieron funcionarios, ha subido el dólar y ha provocado alza del precio del concreto.

En la primera entrevista pactada para conocer pormenores del presupuesto de la repavimentación tapatía, Gudiño reconoció

que en algunos temas técnicos no conocía los datos y se pactó un segundo encuentro con un representante de la cementera para apoyar en esos puntos.

“Yo creo que el descuento fue que, en la licitación, el segundo lugar tenía 90 millones de pesos más y el tercer lugar eran más de 100 millones de pesos”, dijo Gudiño el 13 de septiembre.

Los mil 147 pesos que dice haber cobrado Cemex por cada metro cúbico de concreto siguen estando por arriba de los costos que pagan otros Municipios como Tlajomulco, donde se cobra a mil 43 pesos, sin adquirir un volumen importante.

En cotizaciones de marzo pasado, hechas por constructoras privadas, el metro cúbico de MR-45 con 14 días de fraguado aparece en mil pesos. Además, un ingeniero con 40 años de experiencia en pavimentaciones apuntó que por el volumen, el Ayuntamiento tapatío debió obtener un precio de entre 780 y 820 pesos el metro cúbico de concreto. Agregó que los precios de lista de Cemex no se aplican realmente, ya que cualquier persona obtiene mínimo el 10 por ciento.

El Alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval, insistió ayer en que no hay inconsistencias en la licitación y ofreció aclarar cada peso gastado.

"Se los va a desglosar para que sepan en qué está aplicado ese recurso, van a saber ustedes cada peso en qué está aplicado", prometió.

## Sospechan de sobrepagos en repavimentación

El PAN Guadalajara exige conocer los archivos y comprobar en que se gastó el erario

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exige el PAN Guadalajara que el alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval, rinda cuentas de "cómo se utilizaron los mil cien millones de pesos y por qué no se otorgó descuentos al adjudicar a Cemex de forma directa, cuando fue ese el principal argumento al hacerlo".

El dirigente municipal, Carlos Tiscareño, manifestó: "No más mentiras y que se abran los archivos de la repavimentación para conocer a fondo en dónde está el dinero de los tapatíos".

Añade "Aristóteles Sandoval sigue mintiendo al sostener que no hubo pagos a sobrepago y el argumento de que la empresa financió la obra durante el primer mes de trabajo y por ello no hubo descuento, no es válido, siendo que ésta es una práctica habitual entre dependencias y empresas".

El descuento debió ir del 10 al 40% de acuerdo a constructores y funcionarios consultados, explicó el panista, "lo que se habría traducido en un ahorro que iría de los 15 a los 61 millones de pesos y que habría permitido pavimentar tres kilómetros más de la avenida Marcelino García Barragán. Asimismo, se han invertido 909 millones de pesos en dichas obras, sin contar los 404 millones de pesos en machuelos y redes hidrosanitarias, cifras muy por arriba de lo que debieron haber costado estos proyectos".

Recordó que el tema de la repavimentación se vio empañada "por los madruguetes para aprobar el crédito de mil cien millones de pesos, además de que, como lo han consignado diferentes medios de comunicación, el pago a señalización ha sido del 9.4% siendo que el costo promedio es de 1%, además de que fue deficiente".

# Cuestiona el PAN venta de terrenos

MURAL / Staff

El regidor panista Jerónimo Díaz Orozco dio a conocer que el Ayuntamiento de Zapopan tiene la intención de poner a la venta cinco predios municipales, de los que obtendrían recursos para destinar a obra, pese a que todavía se tiene el 82 por ciento del crédito por mil 100 millones contratado para este fin.

“Nos parece algo un tanto incongruente puesto que ya el Ayuntamiento tiene el registro de la deuda por mil 100 millones de pesos, lo que genera ya un total de mil 565 millones de pesos para la obra pública de Zapopan que ya están autorizados”, refirió el edil de Oposición.

El proyecto del Municipio es que con la venta de los terrenos se puedan financiar el Centro Metropolitano Norte y Ciudad Gobierno Zapopan 21; entre los predios planteados están el que alberga a la Dirección de Inspección y Reglamentos, cerca del Mercado del Mar, y las oficinas del DIF municipal, en Avenida Laureles.

Aunque la propuesta la conoció desde el 12 de agosto en la Comisión de Patrimonio, la preocupación aumentó ahora que empleados del organismo asistencial temen por la reubicación de las instalaciones.

“Se han gastado únicamente 285 millones de pesos y entonces, nos parece que el fundamento o el argumento para vender estos predios se invalida con todo el dinero que tenemos y con las pocas obras que estamos haciendo y entonces, el Ayuntamiento no tiene por qué vender este predio del DIF que está ubicado de manera estratégica”, enfatizó.

Los integrantes panistas de la comisión se opusieron a que el punto se sometiera a votación.

“Estoy por reunirme con los líderes del sindicato del DIF para captar todas sus inquietudes, que manifiesten todo su sentir y buscarles estrategias, inclusive legales, para que no quede únicamente en nuestro posicionamiento de no a la venta”, agregó.

El dictamen no mencionaba dónde serían reubicadas las oficinas municipales.



› Jerónimo Díaz Orozco

# Avalan obras

► **Critica albiazol**  
que se presente  
a tres meses  
de concluir el año

MURAL / Staff

El Ayuntamiento de Tonalá aprobó ayer su programa de obra pública 2011 por 571.8 millones de pesos, pese a que faltan tres meses para terminar el año.

Los regidores del PAN Nacional cuestionaron de dónde se obtendrían los recursos que se pretenden aplicar en el programa y cuánto se ha ejercido, pero no se les dio respuesta.

"Ya estamos al último trimestre, ya no es como que de los primeros meses, pero valga preguntarle Presidente el porcentaje del programa que usted tiene en sus manos, ¿qué cantidad es la que ya está ejecutada (...) y cuáles son las obras principalmente en las que se han llevado a cabo estos recur-

AL  
Recla  
panis  
MUR

sos?", preguntó la regidora panista Teresa Bonilla.

La respuesta del Alcalde, Antonio Mateos, fue que no tenía la información a la mano, pero que la proporcionaría después de la sesión.

DIO  
man  
tas.  
AL.COM

"Para no equivocarme se la puedo hacer llegar con precisión lo que usted me está preguntando en este momento;

yo me comprometo a hacerle llegar la información ya precisa, sin alteración o dejar omisiones y tenerla informada en relación a lo que usted me pregunta", contestó Mateos.

De acuerdo con la iniciativa, el programa irá enfocado a obras de conclusión, rehabilitación o ampliaciones de vialidades para mejorar la movilidad urbana y maximizar las ya realizadas, como el caso de espacios públicos rescatados.

La integración se hace con las partidas provenientes de los proyectos Agenda desde lo Local, Consejo de la Zona Metropolitana, Fondo de Pavimentación a Municipios, Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), Programa de Devolución de Derechos (Prodder), Fondo para Infraestructura Social Municipal (FISM), 3 x 1 para migrantes, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Desarrollo Turístico, Ramo 33, recursos estatales, federales, propios y del sector Salud.

Es así que se obtiene la suma de los 571 millones 856 mil 963.35 pesos.

"Es de señalar que aunque el presupuesto que se destinará para el Programa de Obra Pública 2011, es de los más altos ejercidos en nuestro Municipio, éste sigue resultando insuficiente para cubrir todos los rezagos que en materia de obra e infraestructuras requerimos los habitantes de Tonalá para tener una mejor calidad de vida (...)", se expuso en el dictamen.

La propuesta se aprobó por la mayoría de los ediles, con los votos de la fracción del PRI y del Partido Verde Ecologista; los regidores de Acción Nacional votaron en contra, mientras que el representante del PT no asistió a la sesión.

El pasado 10 de septiembre, el Ayuntamiento aprobó por mayoría de votos, un endeudamiento por 260 millones de pesos con un crédito a corto plazo por 60 millones y otro de 200 millones, a pagar en alrededor de 20 años, que pretenden emplear en las aportaciones para los programas de obra.

## Con el tiempo encima

A tres meses de que termine el año, se autorizó Programa de Obras 2011.

**571.8 mdp**

se invertirán en obras

**477.8 mdp**

recibirán del Estado y la Federación

**94 mdp**

serán de recursos propios

## Ex braceros recibirán su dinero en 2012

Después de mucho tiempo de estar luchando por sus pagos, por fin los ex braceros que trabajaron en Estados Unidos, se les pagará las cuotas aportadas al Gobierno Federal en los años 40-50, en el 2012.

El presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios diputado del PAN, Nicolás Morales, informó que hace tres años ingresaron en Jalisco más de 20 mil personas a dicho padrón que está desde el 2002.

Existen aproximadamente 40 mil ex braceros jaliscienses que radican, tanto en Estados Unidos como en Jalisco, los cuales serán beneficiados.

Pidió a todos los diputados publicar en sus respectivas Casas de Enlace la lista de los ex braceros que hicieron sus trámites en los consulados de Estados Unidos y que serán beneficiados, a fin de que sea difundida.

Indicó que el Presidente de la República, por medio de la Secretaría de Hacienda mandó al Congreso de la Unión la orden de que se presupuesten los recursos para pagar a todos los ex braceros sus cuotas al 100%. Espera que en lo breve quede aprobado dicho tema por los diputados federales en el presupuesto 2012. **(Rosario Bareño Domínguez)**

## Decepcionados por resolución “antiaborto”

De “decepcionante y carente de objetividad” calificó la fracción del PRD del Congreso del Estado la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la Ley “Antiaborto”.

El coordinador de la fracción del PRD, diputado Raúl Vargas López, advirtió que las consecuencias de esta decisión pronto se harán notar, y se traducirán en una total incongruencia con el espíritu del Estado Social de Derecho.

Porque se están abriendo las puertas a la discriminación y satanización de las mujeres que han abortado en otros estados que permiten la interrupción legal del embarazo, sin que éstas puedan promover ningún medio de defensa legal, lo cual contraviene el espíritu de las nuevas reformas publicadas el 10 de junio, en el Diario Oficial de la Federación, que protege el derecho humano a no ser discriminado.

La superficialidad se evidencia cuando parte de los ministros de la Suprema Corte, en su calidad de Tribunal Constitucional, jamás ponderaron sobre el conflicto de derechos, tal como sí ocurrió en el Tribunal Constitucional Español, que decidió a favor de los derechos reproductivos de la mujer, añadió el legislador.

Sostuvo que la obligación de los ministros consistía en ponderar ambos derechos, armonizándolos o en su defecto, haciendo prevalecer un derecho sobre otro.

“Debieron de haber utilizado lo que se llama en la teoría constitucional, tal como lo ha demostrado el constitucionalista el doctor Francisco Javier Díaz Revorio, una sentencia interpretativa, en donde se hubiese aclarado de una vez y por todas, si es o no constitucional el derecho de la interrupción legal del embarazo de la mujer”, manifestó tajante.

Críticas a la intromisión del presidente de la República, Felipe Calderón, y de grupos de ultraderecha. (Rosario Bareño Domínguez)

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

HASTA EN LOS ASUNTOS legales los temas Panamericanos se están retrasando.

EL CONGRESO local todavía analiza si autoriza a Vialidad multar a los conductores que invadan los carriles exclusivos para las comitivas de deportistas.

LOS DIPUTADOS DEL PRI se oponen al cobro porque no están seguros de que los carriles exclusivos funcionen, creen que es una medida impopular y lo más grave para ellos es que no genera votos.

LOS PANISTAS, por su lado, pretenden sacar lo más pronto posible la aprobación de las sanciones.

YA VEREMOS QUIÉN GANA en esta 'competencia' en la que el premio puede ser la antipatía de los conductores.

POR CIERTO, a los legisladores del PAN los mayoritaron en la Comisión de Desarrollo Humano, que rechazó el llamado 'blindaje a la familia'.

CON EL 'BLINDAJE' se pretende que el Estado reconozca y brinde derechos sólo a familias integradas por un padre, una madre, y sus hijos.

DICEN LAS DIPUTADAS de la Comisión que si los blanquiazules no acudieron para defender su propuesta fue porque no quisieron, pues se les avisó de la sesión.

Y COMO YA FUE rechazado en dos comisiones y así se llevará al pleno, a los panistas no les alcanzarían los votos para imponer el 'blindaje', a menos que convengan a algunos priistas. ¿Podrán?

HAY POLÍTICOS QUE podrán perder todo, pero nunca la estampa.

UN EJEMPLO ES EL DIÁLOGO del martes pasado entre el diputado **Alfredo Argüelles** -quien fue captado recientemente jugando en Las Vegas-, con el ex coordinador de Innovación del Estado, **Herbert Taylor**.

EL LEGISLADOR se encontró con Herbert y le preguntó, palabras más palabras menos: 'Oye, ¿que vas a jugar? (a buscar una candidatura)'.

Y EL EX FUNCIONARIO estatal le respondió, con mucha jiribilla: 'Sí, pero no traigo baraja, tú sí traes baraja'.

SIN NINGÚN RUBOR, Argüelles remató en tono sarcástico: '¡Trafa baraja, pero la perdí en el Black Jack!'.

SIN comentarios.

ALGUNOS REGIDORES panistas de Zapopan se sorprendieron del 'refuerzo' que trae la aspirante a la Alcaldía y actual Contralora estatal, **Maricarmen Mendoza**.

RECURRIÓ a **Gilberto Pérez Castillo**, ex asesor del Alcalde priista **Héctor Vielma** y de otros políticos tricolores, como 'facilitador' en un taller de planeación política.

UNO DE LOS MAYORES peros de ediles albiazules a Pérez, es que últimamente se ha sumado al golpeteo político a panistas, como el Gobernador **Emilio González**.

O LA CONTRALORA no confía en los asesores panistas, o Pérez ya cambió de casaca para el proceso del 2012.

LA BUROCRACIA en Tonalá colmó el plato a una familia afectada por la Comuna.

RESULTA QUE TRAS 20 años de pelear el pago de una indemnización por la construcción de una calle, ayer el pleno del Cabildo volvió a aplazar la solución de este conflicto.

PERO AHORA los inconformes no se quedaron con los brazos cruzados y lanzaron un ultimátum, de una semana, al síndico **Oswaldo Bañales** y al regidor **Samuel Santos**, para que les paguen, o amagaron con recurrir a las armas. ¡Lo que faltaba!

# la tremenda corte

**Viene Cordero** Este jueves estará en Guadalajara el aspirante del PAN a la presidencia de la República, Ernesto Cordero, ese que se dice es el candidato del presidente para sucederlo. En su agenda se incluyen reuniones de trabajo con el senador Alberto Cárdenas Jiménez, con el gobernador Emilio González Márquez, con Fernando Guzmán y con un grupo de panistas locales que le han manifestado su apoyo como Abraham González Uyeda.

**Antidoping matizado** Por cierto que Abraham González Uyeda matizó ayer su iniciativa de aplicar antidoping a niños de primaria y secundaria. Luego de consultar con expertos dijo que se diversificarán los mecanismos para detectar y atender consumo de drogas en las escuelas y que esto correrá a cargo de personal especializado de salud. El antidoping será un derecho renunciable, así que bastará con que un padre o el propio niño se nieguen, para no realizarlo.

**Queja vs Guzmán** Y hablando de panistas, Conciencia Cívica anunció ayer que presentará una queja ante el Instituto Electoral del Estado en contra de

Fernando Guzmán por la fiesta mexicana con miles de panistas que celebró en sábado pasado. El grupo que comanda Salvador Cosío dijo que se trató de un acto anticipado de campaña y la ley establece que nadie debe adelantarse para sacar ventaja.

**Cero y van dos** Mientras la Suprema Corte validaba las legislaciones estatales que penalizan el aborto, en Jalisco la comisión legislativa de Derechos Humanos, desechó la iniciativa que pretendía blindar a la familia tradicional. Al igual que sucedió con la comisión de Puntos Constitucionales el puntapié se le dio porque se consideró discriminatoria. Sólo falta que el pleno apruebe los dos

dictámenes que la rechazan.

**Aborticidio** Por cierto que la validación de legislaciones estatales antiaborto de la Suprema Corte generó reacciones en Jalisco. Por el PRD, Raúl Vargas dijo que es lamentable la decisión de los ministros porque se fomenta la discriminación y satanización de las mujeres. En tanto que desde el PAN, Fernando Guzmán, secretario de Gobierno y Alfonso Petersen, secretario de Salud se mostraron contentos porque los ministros "votaron a favor de la vida"

**Estrenan vocero** En el PRI la nota la dará hoy el regidor de Guadalajara, Eduardo Almaguer. Será nombrado secretario general adjunto en el Comité Estatal del tricolor y hará las veces de vocero del partido. Según él lo invitó desde hace semanas el delegado del PRI nacional, Antonio González Curi.

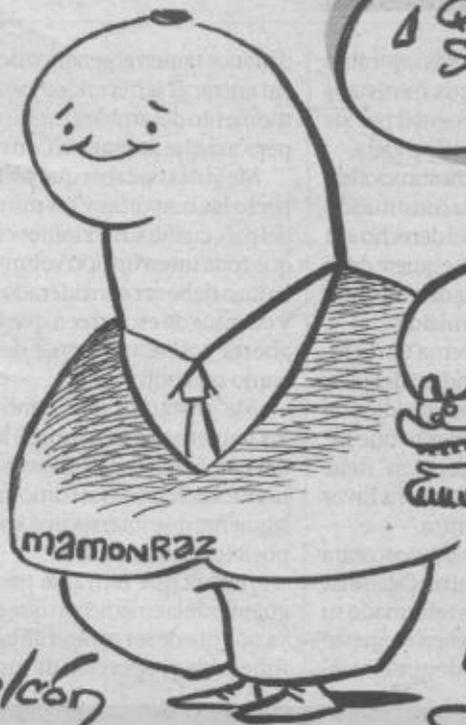
**Por gusto** El alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, negó ayer que le haya puesto la cabeza de César Ruvalcaba en charola de plata al gobernador. Según el alcalde la renuncia del titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud se debió a que tiene aspiraciones políticas personales y no a que se le haya pedido su renuncia por llamarle chimoltrufia a Emilio González Márquez. Por ahí se supo que además de buscar ser presidente del Frente Juvenil Revolucionario en Guadalajara, a César le interesa ser diputado local.



Hoy llega Ernesto Cordero a hacer campaña a la ciudad

NOTIMEX

★ AYGÜELLES



¡QUE NO SE HAGA GÜEY!



Falcón



RADAR

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## ¿Quién vigiló la compra de la videovigilancia?

**P**asado el primer semestre del año, la Secretaría de Administración asignó en total sigilo un contrato a la empresa Iusacell para que instalara un sistema de videovigilancia en el área metropolitana de Guadalajara.

Casi tres meses después, en una filtración periodística, el titular de esa dependencia, Ricardo Serrano, difundió que esta compra realizada sin licitación alguna costaría al estado 470 millones de pesos para la instalación y operación de 654 cámaras, cada una con un valor de 50 mil 943 dólares, es decir 636 mil pesos al tipo de cambio que había al momento de la transacción. Se incluía en el contrato también la construcción de un centro de control.

El funcionario dijo además en esa ocasión, que la asignación directa a Iusacell se hizo porque era la que tenía la mayor capacidad instalada, y que la utilización de la red de fibra óptica por parte del gobierno estatal sería hasta diciembre del 2013, ya que a partir del 2014 se le deberá pagar a la empresa una renta por el costo de la transportación de la señal.

Proveedores locales de estos mismos servicios empezaron a comentar entre sí su inconformidad por esta millonaria contratación. Primero porque nunca se les invitó a conocer el proyecto y porque a la empresa que se asignó el contrato, contrario a lo que señaló Serrano Leyzaola, no tenía un solo metro de red de fibra óptica en la ciudad.

Estos empresarios, que preparan una impugnación a esta adjudicación, alegan que el gobierno del estado prácticamente está patrocinando a la empresa la instalación de la red de fibra óptica, y peor aún, que tendrán que rentar a partir del 2014.

MILENIO JALISCO investigó sobre el asunto y encontró que un sistema similar de videovigilancia costó en el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León, 159 por ciento menos. Es decir que por un sistema similar Jalisco pagó 636 mil pesos por cámara, mientras que allá sólo pagaron 277 mil. Por eso con lo que aquí se adquirieron 654 equipos allá se compraron 1472. Además de que la red instalada quedó como propiedad del municipio.

Apenas ayer el secretario de Administración salió a defender que aquí el precio sea mayor, con el argumento de que se trata de sistema integral y que se comparó con un sistema de 'camaritas', pese a que los funcionarios del municipio norteño presumen las mismas bondades del sistema que Serrano. El argumento íntegro de titular de la secretaría de Administración lo presentamos en esta misma edición.

Ayer ya fue denunciada penalmente esta compra por considerar que se hizo a sobreprecio y empresarios consideran un albaño su contratación.

En su último informe cuatrimestral, el Gobernador Emilio González, presumió que en su administración se habían desterrado las compras a sobreprecio y criticó a otros por hacerlo. Hoy en este caso urge mayor transparencia para que no le hagan quedar mal. ■■

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## ¿QUE NO FUE DESTAPE?



## Y se acordaron del ex Góber Cosío Vidaurri sus pupilos del tricolor...



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Juegos de niños



Seguramente se realizarán en las mejores condiciones posibles, pero únicamente porque al final, la generosidad de nuestra gente abrigará el evento y les ofrecerá su mejor trato a los visitantes, durante los Juegos Panamericanos programados para llevarse a cabo del viernes 14 al domingo 30 de octubre.

Pero mucho antes de empezar, cuando estamos a sólo 15 días de la inauguración, la caótica preparación de los Juegos, cuya sede le fue otorgada a Guadalajara y a Jalisco el domingo 28 de mayo del 2006, es un ejemplo vivo del fracaso de la política y de los políticos, y un catálogo amplio de los errores y la improvisación, pues al cuarto para las 12, todavía se trabaja en la organización y co-

ordinación de eventos y servicios, y en la terminación de algunas instalaciones fundamentales.

Los absurdos e infantiles desencuentros entre el Gobernador panista **Emilio González Márquez** y **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Alcalde priista de Guadalajara, la Ciudad que formal y oficialmente fue designada sede del evento, fueron el principal obstáculo para que trabajaran en armoniosa coordinación para presentarles a los visitantes el mejor rostro de nuestra capital estatal.

La Ciudad, que luce sucia, desaliñada, cacariza y triste, permanece con muchas arterias abiertas luego que el programa de pavimentación de 33 avenidas fue obstaculizado por el Gobierno estatal, que no res-

paldó y avaló oportunamente el crédito aprobado por el Ayuntamiento tapatío, de mil 100 millones de pesos para renovar vialidades.

Pero también hubo retrasos absurdos en la edificación de la Villa Panamericana, que apenas está siendo equipada; en la terminación del Estadio de Atletismo, que avanza en su fase terminal; en la construcción de la pista de remo y canotaje, en Ciudad Guzmán, y en la conclusión del complejo de voleibol de playa, en Puerto Vallarta.

Se perdió tiempo precioso por los desaciertos y la incapacidad política y ejecutiva del Gobierno panista de Gua-

dalajara que encabezó **Alfonso Petersen Farah** (2007-2009), quien dismanteló toda la zona aledaña al Parque Morelos,

comprando terrenos presumiblemente a sobreprecio, con la peregrina idea de construir ahí una Villa Panamericana que nunca fue viable. Tampoco fue capaz de garantizar el terreno para construir el Estadio de Atletismo.

Es una ironía del destino que, siendo Guadalajara la sede oficial del evento, los principales escenarios estén ubicados en Zapopan, donde fue más eficiente la gestión del Alcalde priista **Héctor Vielma Ordóñez**, para garantizar que en su territorio se construyera la Villa Panamericana, el Estadio de Atletismo, el Complejo de Tenis, y contribuyó a proveer la infraestructura vial para el Estadio Omnifite, que será sede de la inauguración y la clausura.

Estamos a 15 días de los Jue-

gos y poca gente sabe con certeza dónde están ubicados los escenarios y los deportes que se realizarán en cada uno de ellos. Tampoco está claro para la gente común cuáles serán los circuitos de transporte panamericano y donde podrán abordarse los camiones. No se instalaron paraderos especiales para el transporte durante los Juegos, con información detallada sobre rutas y horarios.

El colmo es que instituciones que debieran estar coordinadas para desempeñar un papel clave de apoyo a los Juegos, como los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, y la Universidad de Guadalajara, no han sido invitadas, en forma generosa y seria, a sumar esfuerzos.

*pedromellado@gmail.com*



**Variados los temas que surgieron en la grilla local. Ya casi es fin de semana, ¿habrá alguna sorpresa o destape cerca de algún político? Hagan sus apuestas.**



**Santiago\_zm** @grillando Ayto de GDL paga 86 millones de pesos

por señalamientos de obras. Aristoteles: Cambio de planes Las Vegas ya no, vamos a Dubai!

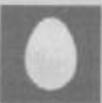
**Santiago Zúñiga**  
Twittero



**AristotelesSD** Llevamos 1,686 microcréditos entregados, lo que

representa una inversión de 20 millones 561 mil pesos. #GDLCumple

**Aristóteles Sandoval**  
Alcalde de Guadalajara



**tortugarege** @AristotelesSD y fueran mas si buscaran descuentos

en sus adquisiciones

**Luis Amador**  
Twittero



**hecpizano** En 5 años ha recibido EGM 45 mil Millones de pesos

extras de lo presupuestado para Jalisco, pero donde estan? Que hizo con ese dinero? Mago

**Héctor Pizano**  
Sindico de Guadalajara



**salvadorcaro**

El Gobernador y alcaldes deben leer la cartilla a los elementos de la Policía Federal, se dice están haciendo desmanes. Jalisco se reseta.

**Salvador Caro**  
Diputado federal del PRI



**JosefinaVM**

Curioso que cuando las encuestas nos favorecen arrecian los ataques. No hay de qué preocuparse. Voy de frente y no me quito.

**Josefina Vázquez Mota**  
Aspirante a candidatura presidencial del PAN



**grillando** Aprueba el IFE multa de \$66 millones contra siete partidos.

fb.me/1laX0hGc4



**alfonsogtepa** @grillando /y por otro lado les da miles de millones

para pagarlosa, que circulo vicioso!!!

**Alfonso Gutiérrez**  
Twittero



**karlapre** En 47 días empiezan los Juegos PARA-PANAMERICA-

NOS en Guadalajara y yo no veo al @GobiernoJalisco haciendo rampas y cruces preferenciales.

**Karla Preciado**  
Ciudad para Todos